

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

**49** *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la prórroga del contrato para la adquisición de la especialidad farmacéutica Brentuximab-Vedotina (Adcetris), con destino al Servicio de Farmacia del Hospital “Ramón y Cajal”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros (Unidad de Contratación).
  - c) Número de expediente: 2020400004.
  - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición del fármaco Brentuximab-Vedotina (Adcetris), con destino al Servicio de Farmacia del Hospital “Ramón y Cajal”.
  - c) Lote: Único.
  - d) CPV: 33600000-6 Productos Farmacéuticos.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad. Prórroga.
4. Valor estimado del contrato: 1.419.627,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:  
— Base imponible: 645.285,00 euros.  
— IVA: 25.811,40 euros.  
— Importe total: 671.096,40 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 7 de mayo de 2021.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de mayo de 2021.
  - c) Contratista: Takeda Farmacéutica España, S. A., A-28843613.
  - d) Importe de adjudicación:  
— Base imponible: 645.285,00 euros.  
— IVA: 25.811,40 euros.  
— Importe total: 671.096,40 euros.

Madrid, a 20 de mayo de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(03/18.472/21)

